"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): SANGAMA SANGAMA PATRICIA
Título Habilitante: 16-LOR-AA/PER-FMP-2018-027
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: RJ N° 020-2018-GRL-GGR-GRDFFS-ODPAA
Inicio de vigencia del Plan: 28/12/2018
Zafra:
Volumen del Plan(m3): 246.83
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 22/10/2019, Término: 23/10/2019
Nro Res. Inicio PAU: 00362-2021-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Amplicación PAU: 00053-2022-OSINFOR/08.2.2
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.1: , b)

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Cedrelinga cateniformis* \| *Tornillo*		25.217	0
2	*Ormosia schunkei* \| *Huayruro*		9.714	0
3	*Ceiba pentandra* \| *Lupuna*		23.26	0
4	*Otoba parvifolia* \| *Aguanillo*		75.063	42
5	*Albizia subdimidiata* \| *Pashaco*		44.375	0
6	*Vatairea guianensis* \| *Mari mari*		54.405	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Virola albidiflora* \| *Cumala*		14.794	14.786	6.784	45,9%	45,9%

Fuente: Resolución N° 00362-2021-OSINFOR/08.2.2

Fecha de Ingreso al Observatorio: 23/11/2019

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:24:50

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.1 Inciso b)	Incumplir con la presentación del informe de ejecución o del informe de exploración y evaluación, en los plazos o forma establecidos en el Reglamento y las normas complementarias.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.